



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL

Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, a 27 de febrero de 2024
Boletín núm. 250

Dan a conocer la convocatoria del Premio Bellas Artes de Narrativa Colima para Obra Publicada 2024

- Las candidaturas podrán ser recibidas desde la publicación hasta el viernes 26 de abril a las 13:00 horas

La Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), y la Universidad de Colima convocan al Premio Bellas Artes de Narrativa Colima para Obra Publicada 2024.

Podrán participar personas escritoras mexicanas o extranjeras que hayan residido como mínimo cinco años en el país, con una obra narrativa impresa, escrita en español o en alguna de las lenguas indígenas del *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales* (<https://www.inali.gob.mx/clin-inali/>), cuya primera edición haya sido publicada en México durante 2023.

Las candidaturas al premio se recibirán vía digital, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 26 de abril de 2024 a las 13:00 horas (horario de la Ciudad de México), a través de la Plataforma de Participación de los Premios Bellas Artes de Literatura: <https://sgba.inba.gob.mx/pbal>.

El jurado será designado por las instituciones convocantes y estará integrado por tres especialistas en Literatura: personas escritoras, críticas e investigadoras de reconocida trayectoria y prestigio. El fallo será definitivo e inapelable, el cual se efectuará durante la cuarta semana de junio de 2024. La persona ganadora recibirá un diploma y la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.). El premio es único e indivisible.

Para más información se pueden consultar las bases de la convocatoria en la plataforma de la Secretaría de Cultura federal y en el portal del Inbal (<http://tinyurl.com/9sdscwxy>), así como en el sitio web de la CNL (literatura.inba.gob.mx).

Historia del premio

Paseo de la Reforma y Campo Marte s/n, col. Polanco Chapultepec, C.P. 11560, alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.
Tel: 55 1000 5600 www.inba.gob.mx





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

 **INBAL**

Desde 1980 el Premio Bellas Artes de Narrativa Colima para Obra Publicada — instaurado originalmente con el nombre de Premio Latinoamericano de Narrativa Colima— distingue la calidad de las primeras ediciones de obras narrativas publicadas en México durante el año anterior a la emisión de la convocatoria.

A partir de 2018 el certamen convoca también obras escritas en cualquiera de las lenguas incluidas en el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales* (CLIN), editado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali).

En 43 ediciones ininterrumpidas, escritoras y escritores, como Luis Arturo Ramos (1980), Sergio Pitol (1982), José Agustín (1983), Isabel Allende (1985), Carlos Montemayor (1991), Beatriz Espejo (1993), Berta Hiriart (1994), Elena Garro (1996), Olivier Debrouse (1998), Federico Campbell (2000), Mónica Lavín (2001), Enrique Serna (2004), Paco Ignacio Taibo II (2007), Esther Seligson (2011), Alberto Chimal (2014), Ana García Bergua (2016), Emiliano Monge (2019), Eduardo Antonio Parra (2020), Antonio Vázquez (2021) y Alberto Ruy Sánchez (2022) han recibido este reconocimiento.

